

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20 Telf.052624758 www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024 Número de Incripción: 2760

Número de Repertorio: 7208

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintidos de Octubre del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2760 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1312043746	ESPINALES VINCES FRANCISCO JAVIER	COMPRADOR
1710151687	VINCES ELBA NILA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

COMPRAVENTA

Tipo Bien Código Catasral Número Ficha Acto

LOTE DE TERRENO 3161617000 87222 COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto:

Fecha inscripción: martes, 22 octubre 2024 DIA DEL CAMBIO

Fecha generación: martes, 22 octubre 2024



GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)







Factura: 002-003-000075454



20241308006P03170

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS NOTARIA SEXTA DEL CANTON MANTA EXTRACTO



Escritura	N°: 20	0241308006P03	170						TOTAL DESIGNATION OF THE PARTY

				ACTO O CONTRATO):				
EECHA D	E OTORGAMIENTO: 191	DE OCTUBBE D	EL 2024. (10:00)	COMPRAVENTA					
TECHAD	E O TORGAMIENTO. 191	DE OCTUBRE P	EL 2024. (10:00)						****
OTORGA	NTES								*************
				OTORGADO POR					,
Persona	Nombres/Razón soci	al Tip	o interviniente	Documento de identidad	No.		Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VINCES ELBA NILA	DEREC		CÉDULA	17101516		ECUATORIA NA	VENDEDOR(A	
Vatural	BOWEN BARBERAN JOSE ANDRES	DEREC		CÉDULA	13113698		CUATORIA NA	TESTIGO	*****
Vatural	CARRILLO BELLO JOUBER VICENTE	POR SU DEREC	IS PROPIOS HOS	CÉDULA	13124607		CUATORIA IA	TESTIGO	
			5 FA 1 87		H 124				100
				A FAVOR DE	1000				
Persona	Nombres/Razón socia		interviniente	Documento de identidad	No. Identifica	ción N	acionalidad	Calidad	Persona que representa
latural	ESPINALES VINCES FRANCISCO JAVIER	DERECH	S PROPIOS IOS	CÉDULA	131204374	46 E		COMPRADOR (A)	
						. 1 19			
BICACIÓN									
	Provincia			Cantón	T			Parroquia	
ANABI			MANTA			MANTA	7		
ESCRIBO	ON DOCUMENTO					1.14			
	ON DOCUMENTO: BSERVACIONES:								
-32 : 0,06	SOLITACIONES:		2						
IANTIA DE	EL ACTO 0 48580						D)		

CENTIFICACION DE DOCT	JMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PAGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA
ESCRITURA Nº:	20241308006PC3170
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE OCTUBRE DEL 2024, (10:00)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadanc.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACION:	







8

9

10

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas

NOTARIO

1/2	SEXTA LE
10 3	Care A State of the State of th
N N	A TITA & P
M 250	FVC
11.	NOTARIO
	VOTARIO

1	rio
2	ESCRITURA NÚMERO: 20241308006P03170
3	FACTURA NÚMERO: 002-003-000075454
4	COMPRAVENTA

6 **ELBA NILA VINCES**

7 A FAVOR DE:

FRANCISCO JAVIER ESPINALES VINCES

QUE OTORGA:

CUANTÍA: USD. \$ 48.580,81

DI DOS COPIAS

11 ***KVG***

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy MIERCOLES NUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, ante mí DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen: por una parte la señora ELBA NILA VINCES, por sus propios derechos, de estado civil soltera domiciliada en la ciudad de Manta; por otra parte como testigos comparecen los señores JOSE ANDRES BOWEN BARBERAN por sus propios derechos, de estado civil soltero, y JOUBER VICENTE CARRILLO BELLO por sus propios derechos, de estado civil soltero; y por ultimo comparece el señor FRANCISCO JAVIER ESPINALES VINCES por sus propios derechos, de estado civil soltero, domiciliado en la ciudad de Manta. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, legalmente capaces, a quienes conozco de que doy fe, quienes me presentan sus documentos de identidad, los mismos que en fotocopias debidamente certificadas agrego como documentos habilitantes; y me autorizan expresamente, a mí el Notario, para acceder a los datos que constan en el Sistema Nacional, de Identificación Ciudadana administrado por la Dirección de Registro Civil y Cedulación obtener los Certificados Electrónicos de Datos de Identidad Ciudadana, que se adjunta como



habilitante, y, me solicitan eleve a escritura pública, una de documento 1 COMPRAVENTA contenida en la minuta cuyo tenor literal a continuación 2 transcribo. "SEÑOR NOTARIO. - En el protocolo a su cargo sírvase incorporar una 3 Escritura Pública de COMPRAVENTA, que se otorga al tenor de las siguientes 4 CLÁUSULA PRIMERA: INTERVINIENTES.cláusulas y estipulaciones: 5 Comparecen a la suscripción del contrato de compraventa las siguientes partes: 6 Uno) la señora ELBA NILA VINCES, por sus propios derechos, de estado civil 7 soltera, a quien podrá designarse como "LA VENDEDORA"; y, Dos) el señor 8 FRANCISCO JAVIER ESPINALES VINCES por sus propios derechos, de estado 9 civil soltero, a quien podrá designarse como la parte "COMPRADORA"; Tres) y 10 como testigos comparecen los señores JOSE ANDRES BOWEN BARBERAN por 11 sus propios derechos, de estado civil soltero, y JOUBER VICENTE CARRILLO 12 BELLO por sus propios derechos, de estado civil soltero. CLÁUSULA SEGUNDA: 13 ANTECEDENTES .: UNO) MEDIDAS Y LINDEROS .- - Declara la vendedora 14 ser el dueña de un cuerpo de terreno subdividido o desmembrado según 15 Aprobación de Subdivisión N°SU-092024-001301 ubicado en el Barrio Eloy Alfaro, 16 Manzana 205, parte del lote 1 de la Parroquia Eloy Alfaro de la Ciudad de Manta. 17 Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: seis 18 metros cincuenta centímetros y lindera con Vía Interbarrial POR ATRÁS: seis 19 metros cincuenta centímetros y lindera con el Sr. Sebastián Cedeño. POR EL 20 COSTADO DERECHO: Veinte metros treinta centímetros y lindera con la calle N° 21 323. POR EL·COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros treinta centímetros, lindera 22 con el propiedad del señor Francisco Espinales Vinces. Con clave catastral 3-16-23 16-17-000. Área total 130.04 m2. DOS) HISTORIA DE DOMINIO: Inmueble 24 adquirido el día miércoles uno de septiembre del año mil novecientos noventa y 25 nueve, mediante escritura de Compraventa y Patrimonio Familiar, realizada en la 26 Notaria Tercera del cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón 27 Manta el día jueves veintiocho de octubre del año mil novecientos noventa y 28



15

16

18

19

20

21

NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas, **NOTARIO**

nueve, otorgado por llustre Municipalidad de Manta a favor de ENBA

2 VINCES. Actualmente dicho Patrimonio Familiar se encuentra extinguido con fe

13 de Febrero de 2015, bajo el No. 16. Con fecha martes quince de septiembre del 3

4 año dos mil quince, se encuentra una escritura de Compraventa realizada en la

5 Notaria Quinta del cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón

6 Manta el día viernes trece de noviembre del año dos mil quince, otorgado por ELBA

7 NILA VINCES a favor de FRANCISCO JAVIER ESPINALES VINCES. Los demás

8 antecedentes del dominio de la propiedad constan en el certificado de gravamen

9 conferido por el Registro de la Propiedad del cantón Manta que se agrega como

10 documento habilitante. CLÁUSULA TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los

11 antecedentes expuestos, la VENDEDORA, sin coacción o amenaza de ninguna

naturaleza, libre y voluntariamente, da en venta real y enajenación perpetua, a favor 12

del señor FRANCISCO JAVIER ESPINALES VINCES, quien adquiere y acepta 13

para sí, el bien inmueble subdividido o desmembrado según Aprobación de

Subdivisión N°SU-092024-001301, y según Certificado de Autorización de

Escrituras N°AU-092024-002851 descrito en la cláusula anterior, consistente en un

cuerpo de terreno ubicado en el Barrio 9 de Octubre, Manzana 205, parte del lote 1 17

Vía Interbarrial de la Parroquia Eloy Alfaro de la Ciudad de Manta. Circunscrito

dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: seis metros

cincuenta centímetros y lindera con Vía Interbarrial POR ATRÁS: seis

metros cincuenta centímetros y lindera con el Sr. Sebastián Cedeño. POR

EL COSTADO DERECHO: Veinte metros treinta centímetros y lindera con la 22

calle No. 323. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros treinta 23

centímetros, lindera con el propiedad del señor Francisco Espinales Vinces. 24

Con clave catastral 3-16-16-17-000. Área 130.04 m2. No obstante determinarse 25

la cabida del inmueble, la venta se hace como CUERPO CIERTO. Conforme 26

las estipulaciones anteriores, la parte vendedora transfiere a la parte 27

compradora el dominio y posesión del bien inmueble que se refiere este 28



3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

contrato sin limitaciones de ninguna clase, con toda sus entradas, uso, goce, servidumbres y más derechos que le son anexos, sin reserva de ninguna naturaleza, y para constancia dicho inmueble está libre de todo gravamen como se desprende del certificado respectivo que se adjunta en calidad del documento habilitante. La transferencia comprende todo aquello que forma parte independiente y exclusiva del inmueble descrito e individualizado en ésta misma cláusula, además de las construcciones e instalaciones que existieren actualmente en dicho predio, así como, todo lo que por ley se reputa inmueble. CLÁUSULA CUARTA: PRECIO.- Las partes fijan y acuerdan como justo precio por el INMUEBLE que es objeto de esta compraventa, la suma de CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA CON 81/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$48.580,81), que la parte COMPRADORA ha cancelo a la parte VENDEDORA en moneda de curso legal. Precio y forma de pago que son aceptados por las partes por convenir a sus mutuos intereses y no contravenir disposición legal alguna. Las partes declaran además, que aún, cuando no existe lesión enorme renuncian a ejercer o intentar acción alguna por éste motivo. CLÁUSULA QUINTA DECLARACION: La parte VENDEDORA declara que sobre el inmueble materia de este contrato no pesa gravamen de ninguna naturaleza que pueda limitar su dominio. De igual manera, la parte VENDEDORA declara que el inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia, y que se halla libre de juicio, sometiéndose por tanto al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de acuerdo con la Ley. CLÁUSULA SEXTA: GASTOS Y TRIBUTOS.- Todos los gastos, honorarios y tributos que ocasione la celebración y perfeccionamiento de la presente compraventa serán de cuenta y cargo exclusivo de la parte COMPRADORA. CLÁUSULA SÉPTIMA: DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS.- La (el) (los)





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas NOTARIO

COMPRADORA (es) declara (n) bajo juramento que los valores que entre 1 2 y/o entregará como pago por el precio de venta del (los) inmueble si que 3 adquiere por esta escritura pública, tienen y/o tendrán origen y objeto lícito, 4 que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas 5 cultivo, fabricación, almacenamiento. transporte. 6 comercialización o producción ilícita de sustancias estupefacientes o 7 psicotrópicas, o demás actividades tipificadas por la ley para reprimir el 8 lavado de activos, eximiendo al (los) VENDEDOR (es) de toda 9 responsabilidad al respecto, y autorizándolo (s) a realizar el análisis que 10 considere (n) pertinente y a suministrar toda la información que requieran las 11 autoridades competentes en caso de investigación y/o determinación de 12 transacciones inusuales ٧ sospechosas. CLÁUSULA ACEPTACIÓN E INSCRIPCIÓN. - Las partes declaran que aceptan el 13 14 contenido del presente contrato por ser en beneficio de sus mutuos intereses, lo que ratifican mediante la suscripción del mismo. Adicionalmente 15 las partes se autorizan entre sí a obtener la inscripción del presente 16 17 instrumento público en el Registro de la Propiedad del cantón Manta. 18 CLAUSULA NOVENA: DOMICILIO Y TRÁMITE. - Para todos los efectos legales que se deriven de éste contrato, las partes señalan como 19 su domicilio la ciudad de Manta, a cuyos jueces competentes se 20 someten. Usted señor Notario sírvase incorporar las demás cláusulas de 21 estilo para la plena validez y eficacia del presente instrumento. Firma 22 23 Abogado Wilson Mendoza Arteaga, Matrícula 13-2022-28. Para el 24 otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada 25 uno de los preceptos legales que el caso requiere y leída que les fue a los 26 comparecientes integramente por mi el Notario en alta y clara voz,

aquellos se afirman y ratifican en el total contenido de esta escritura



pública, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe .-ELBA NILA VINCES Dirección: Panaquia Clay Allaro - Unterbarrial - Celegio Paquisha Teléfono: 0985776517 FRANCISCO JAVIER ESPINALES VINCES C.C. Nº 1312043746 Dirección: CAII6 383 Correo electrónico: Louise - Gorgan (GO HOTHAP). COM -JOSE ANDRES BOWEN BARBERAN C.C. Nº 1311369852 TESTIGO Dirección: KM 1/2 VIA AL AFYS PUENTO



Teléfono: 0963615314

Correo electrónico: 5050 6040 42 @64 AIL.COM





MECHADICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO ONLI DENTIFICACION CEDILIACION

APELLIDOS VINCES

CONDICIÓN CIUDADANIA



ELBA NILA NACIONALIDAD ECUATORIANA FECHA DE NACIMIENTO 24 DIC 1945 LUGAR DE NACIMIENTO MANABI SANTA ANA SANTA ANA DE VUELTA LARGA FIRMA DEL TITULAR



SEXO MWER No. DOCUMENTO 095807082 FECHA DE VENCIMIENTO 09 OCT 2034

NAT/CAN 597331

NUI.1710151687 No Firma

473

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE VINCES ABEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

ESTADO CIVIL SOLTERO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN MANTA 09 OCT 2024

CÓDIGO DACTILAF

TIPO SANGRE (

V4443V4442

DONANTE

No donante

I<ECU0958070821<<<<1710151687 4512248F3410093ECU<NO<DONANTEC VINCES<<ELBA<NILA<<<<<<<<





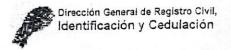
Es sel fotocopia del documento original que pofue presentado y devuelto al interesaco en...... fajas útiles.

Menta,

Or. Fernando Velez Cabezas Notario Público Sento Manta · Ecuador

PAGNAENBLANCO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1710151687

Nombres del ciudadano: VINCES ELBA NILA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 24 DE DICIEMBRE DE 1945

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: VINCES ABEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Fecha de expedición: 9 DE OCTUBRE DE 2024

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE OCTUBRE DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



710151887

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente







INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

.NUI:

1710151687

Nombre:

VINCES ELBA NILA



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 8 DE OCTUBRE DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

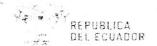




N° de certificado: 249-068-81497







Manta, 20 de septiembre del 2024

CERTIFICADO PSICOLÓGICO

NOMBRES Y APELLIDOS: VINCES ELBA NILA

CÉDULA: 1710151687

EDAD: 78 AÑOS

FECHA DE NACIMIENTO: 1945-12-24



MOTIVO DE CONSULTA:

Persona acude a la consulta psicológica solicitando valoración de su estado mental, para fines laborales.

INSTRUMENTO DE VALORACIÓN:

- Entrevista clínica
- Aplicación Inidividual Test de Mayo Status Examination

RESULTADOS DE LA VALORACIÓN:

Valoración psíguica/emocional

Paciente al momento de la entrevista, en la presente consulta, no se observan rasgos psíquicos clínicos y/o emocionales que definan algún patrón anormal y/o patológico. Paciente se muestra lucido, colaborador, sin dificultades en orientación en tiempo, espacio y persona curso del pensamiento estable, juicio reservado buen tono de voz lenguaje claro y entendible acorde a su edad, atención funcional, memoria sin alteraciones, comprensión verbal funcional, conducta – normal, predisposición al dialogo, no sabe leer, no sabe escribir.

Resultado del la Aplicación Individual Test Mayo Status Examination: 28/42 puntos, evaluación de estado cognitivo; Estado cognitivo tipo limite

VALORACIÓN DE PERSONALIDAD

Certifico haber realizado, entrevista y evaluación psicológica en esta unidad operativa al ciudadano VINCES ELBA NILA una vez aplicado los reactivos mencionados anteriormente se concluye: Al término de la valoración NO SE LE HAN DETECTADO ALTERACIONES PSICOLÓGICAS EN LA PRESENTE ATENCIÓN, siempre y cuando su condición actual no sea modificada por traumas y/o eventos, que alteren su estado emociónal, y/o cognitivo.

Atentamente:

Joseph Flores Cedeño

PSICÓLOGO CLÍNICO
REG. MSP. 1314689223
REG. SENESCYT:1016-2018-1971037

FLORES CEDEÑO JOSEPH Psicólogo Clínico 1314689223

> www.salud.gob.ec Manta-Ecuador

Distrito 13D02-Salud Dirección: Barrio 1ro de mayo calle 321 av 213



PACHAELE AND



REPÚBLICA DEL ECUADOR DESCRIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL DENTE PLACIÓN Y CEDULACIÓN

n. 131204374-6 CIUDADANIA ESPINALES VINCES. FRANCISCO JAVIER LUGAS DE NACIMIENTO STO DOSO TSACHIL SANTO DOMINISO SANTO DOMINIGO DE LOS COLORADOS FECHA DE NACIMIENTO 1985-12-10 NACIONALIDADECUATORIANA SEXO HOMBRE ESTADO CIVILISOLTERO

PROFESION COCUPACION SUPERIOR INGENIERO E23441142 ESPINALES JOSE URBANO APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE VINCES EL BANKA LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION MANTA 2018-09-21 2028-09-21

REFERÊNDUM 20 YCONSULTA POPULAR : 24

CIUDADAHA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

Janer Das Mas

F. PRESIDENTAJE DE LA JRV

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 21 DE ABRIL DE 2024

ESPINALES VINCES FRANCISCO JAVIER

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCION CANTON: MANTA

PARROQUIA: ELOY ALFARO

JUNTA No. 0011 MASCULINO



23185309

CC N 1312043746

टिङ बिर्छ fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en....... fejas útiles.

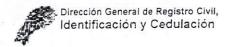
Menta,

0 9 007 2025

On Fornando Velez Cabezas Notario Público Sento Manta : Ecuador



2 3



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1312043746

Nombres del ciudadano: ESPINALES VINCES FRANCISCO JAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO

DOMINGO/SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS

Fecha de nacimiento: 10 DE DICIEMBRE DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: ESPINALES JOSE URBANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VINCES ELBA NILA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE OCTUBRE DE 2024
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 247-068-81323

1312043746

247-068-81323

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



AFELLIOSE Y NOMBREE DEL PAGRE BOWEN MOREIRA JOSE DEMOSTEDE APELLIOSE Y NOMBRES DE LA MAGRE BARBERAN ZAMBRANO PATRICIA LOREMA ESTADO CIVIL SOLTERO

LUGAF Y FECHS DE EMISION MANTA 20 MAY 2022

PRECTOR GENERAL

I<ECU0270351587<<<<1311369852 9801244M3205286ECU<\$I<<<<<<<9 BOWEN<BARBERAN<<J0\$E<ANDRES<<<

DODIGO DACTILUI VASSIVA<u>TIZZ</u> TIPO SANCRE A+

DOMANTE Si

MUI.1311369852

CEDULA DE REPÚBLICA DEL ECUADO O TARIO IDENTIDAD RECOM ORGAN DE RECOMO ORGAN

BARDERIAN
HOMBRES
JOSE ANDRES
HACIDRALIDAD
EGUATORIANA
FEDIA, DE MACMARINTO
24 ENE 1998
UGGAR DE MACMARINTO
MARAGAEI BLANTA
BRANTA

FIRMA CEL TITULAR

SEXC HOMBIFEE No DOCUMENTO 027830158 FECHA DE VENCIMIENTO

2E MAY 2032 NATION

> Server Depth

de Com

(cor)

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

21 DE 4571, DE 0612

BOWEN BARBERAN JOSE ANDRES

MANTA
MANTA
MANTA
MONANA
MONAN

TOTAL TOTAL STATE OF THE STATE

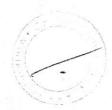
95443524

1311369852

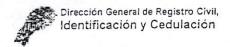
Menta,

0 9 OCT 202'

On Fernando Velez Guluzas Notario Público Sento Manta · Ecuador







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



1311369852

Número único de identificación: 1311369852

Nombres del ciudadano: BOWEN BARBERAN JOSE ANDRES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 24 DE ENERO DE 1998

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: BOWEN MOREIRA JOSE DEMOSTEDE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BARBERAN ZAMBRANO PATRICIA LORENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE MAYO DE 2022

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE OCTUBRE DE 2024 Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 243-068-81377

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

PRECUDIR DE SENTIR. D CONCIDION DRIDADAMIA

CARROLLO BELLO ATHERES JOURER VICENTE ECUATORIANA

01 JUN 1993 LUGAR DE NACIMIENTO

MANAGI MANTA MANTA

HOMBRE NO DOCUMENTO 032905047 FECHA DE VENDIMENTO 25 AGO 2002

FIRMA DEL TITULAR

NUL 1312460759

20.2365

· = y :

Service Marie

APPLICATE NUMBERS DE PARE CARRILLO ALONSO JOUGER TEODORO APILLOUS - NONOSES DE J. HAURE SOLTERO

BELLO AVILA SONSA ELIZABETH

LUDAR Y FEDRUAL DISTRIB MANTA 29 AGO 2022

V1512V2022 THE SIMBRE



I<ECU0339050479<<<<<1312460759 9306015M3208298ECU<NO<DONANTE9 CARRILLO<BELLO<<JOUBER<VICENTE

CARRILLO BELLO JOUBER VICENTE

MONTECRISTI

MONTECRISTI

. BOTH MUSCULINO

8888388



1312480759



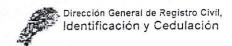
Es क्रेंड fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en. fejas útilæ.

Manta,

Dr. Fernando Ving Gabegas Notario Público Sento Manta : Beunder







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312460759

Nombres del ciudadano: CARRILLO BELLO JOUBER VICENTE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 1 DE JUNIO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: CARRILLO ALONSO JOUBER TEODORO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BELLO AVILA SONIA ELIZABETH

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE AGOSTO DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE OCTUBRE DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 243-068-81438

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2024-09-17

N° SU-092024-001301

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **VINCES ELBA NILA con C.C.** 1710151687, ficha registral nro. 49583 ubicado en Barrio Eloy Alfaro, Manzana 205, lote 1 de la parroquia ELOY ALFARO y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 440.51 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #49583: (Compraventa, autorizada por la Notaria Tercera del Cantón Manta el 01 de septiembre de 1999 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 28 de octubre de 1999.) 440.51 m2

FRENTE: 21.70 m - Lindera con avenida No. 221.

ATRAS: 21.70 m - Lindera con el Sr. Sebastián Cedeño.

COSTADO DERECHO: 20.30 m - Lindera con la calle No. 321. COSTADO IZQUIERDO: 20.30 m - Lindera con el Sr. Pablo Chica.

ÁREA TOTAL: 440.51 m2

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE ESPINALES VINCES FRANCISCO JAVIER (COMPRAVENTA, AUTORIZADA POR LA NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA EL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2015 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 13 DE NOVIEMBRE DEL 2015. : 310.47 m2

ÁREA TOTAL: 310.47 m2

CLAVE CATASTRAL: 3-16-16-18-000

FICHA REGISTRAL: 53948

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ESPINALES VINCES FRÁNCISCO JAVIER : 130.04 m2

FRENTE: 6.50 m - Lindera con Vía Interbarrial. ATRAS: 6.50 m - Lindera con Sr. Sebastián Cedeño. COSTADO DERECHO: 20.30 m - Lindera con Calle 323.

COSTADO IZQUIERDO: 20.30 m - Lindera con propiedad de SR FRANCISCO ESPINALES VINCES.

ÁREA TOTAL: 130.04 m2

CLAVE CATASTRAL: 3-16-16-17-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE VINCES ELBA NILA: 0.00 m2

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes

SE APRUEBA LA PRESENTE AUTORIZACIÓN DE SUBDIVISIÓN PARA REALIZAR ESCRITURA PÚBLICA DEL ÁREA REMANENTE.









Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1349140SJKTTZ6







Descripción gráfica de la aprobación de SUBDIVISIÓN



ALCALDÍA DEL CAMBIO



FACILLE MIDLAND





N° AU-092024-002851

Manta, martes 17 septiembre 2024



AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a ESPINALES VINCES FRANCISCO JAVIER, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de VINCES ELBA NILA, ubicado en BARRIO 9 DE OCTUBRE - MZ -205 PARTE DEL LOTE 1- VIA INTERBARRIAL de la parroquia ELOY ALFARO, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 6.50 m - Lindera con Vía Interbarrial.

ATRAS: 6.50 m - Lindera con Sr. Sebastián Cedeño. COSTADO DERECHO: 20.30 m - Lindera con Calle 323.

COSTADO IZQUIERDO: 20.30 m - Lindera con propiedad de SR FRANCISCO

ESPINALES VINCES. Área total: 130.04 m2

Clave catastral: 3-16-16-17-000



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales



Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024







MANAMA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 092024-126904

N° ELECTRÓNICO : 236627

Fecha: 2024-09-17

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en

vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-16-16-17-000 Ubicado en:

BARRIO 9 DE OCTUBRE - MZ -205 PARTE DEL LOTE 1- VIA INTERBARRIAL

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura:

PROPIETARIOS

			AND PROPERTY MANAGEMENT
Documento		Propietario	
1710151687	VINCES ELBA NILA-		

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

9.512.43

CONSTRUCCIÓN:

39,068.38

AVALÚO TOTAL:

48,580.81

CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA DÓLARES 81/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 - 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-09-18¹11^e43:12











N° 092024-127103 Manta, jueves 19 septiembre 2024



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de VINCES ELBA NILA con cédula de ciudadanía No. 1710151687.

Por lo consiguiente se establece que NO ES DEUDOR de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: sábado 19 octubre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)







N° 092024-127244

Manta, lunes 23 septiembre 2024



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-16-16-17-000 perteneciente a VINCES ELBA NILA con C.C. 1710151687 ubicada en BARRIO 9 DE OCTUBRE - MZ -205 PARTE DEL LOTE 1- VIA INTERBARRIAL BARRIO 9 DE OCTUBRE PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$48,580.81 CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA DÓLARES 81/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$48,580.81 CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA DÓLARES 81/100. NO GENERA UTILIDADES



Tesorería Municipal Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)









COMPROBANTE DE PAGO

Nº 801889

SALDO

\$ 0.00

Código Catastral	Área	Avalúc Comercial			2024	-09-23 23:02:36
3-16-16-08-000	130.04	\$ 18262.73	Dirección	Año	Control	Nº Título
		MZ-205 LT. 1	PARROQUIA ELOY ALFARO AVE. 221	2024	744088	801889

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc	IMP	UESTOS, TASAS Y CONTRIBU	CIONES ESP. DE MEJORAS	
VINCES ELBA NILA	1710151687	Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
		MEJORAS 2012	1.97	-0.99	0.98
		MEJORAS 2013	8.80	-4.40	4.40
		MEJORAS 2014	8.23	-4.12	4.11
Fecha de pago: 2024-08-12 17:40:06 - VIF	RTUAL-PAYPHONE CAJERO EL lote	MEJORAS 2015	29.06	-14.53	14.53 -
se encuentra registrado como 3ra edad	TOTAL TANT HOME GAGENGE ETTERS	MEJORAS 2016	0.30	-0.15	0.15
Saldo sujeto a variación por reguracione	s de ley	MEJORAS 2017	9.98	-4.99	4.99
CP.VS	A Source !!	MEJORAS 2018	54.97	-27.49	27.48
11.4	1 1 1 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	MEJORAS 2019	1.09	-0.55	0.54
1/6 3		MEJORAS 2020	14.47	-7.24	7.23
[2 5]		MEJORAS 2021	11.15	-5.58	5.57
3	A TITE A	MEJORAS 2022	1.22	-0.61	0.61
1 07	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	MEJORAS 2023	0.61	-0.31	0.30
11 :0	TROUGHT N 11	TASA DE SEGURIDAD	2.64	0.00	2.64
11 3	TAR CON			TOTAL A PAGAR	\$ 73.53
	ande Veler Cos			VALOR PAGADO	\$ 73.53

Código Seguro de Verificación (CSV)

THE CONTRIBUTION OF THE CO

MPT612465484364







Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta-Direccion Financiera - Area Rentas

CALLE 9 Av.4ta - Ecuador

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2024/276576

DE ALCABALAS

Fecha: 23/09/2024

Por: 388.65

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 23/09/2024

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: VINCES ELBA NILA

Identificación: 1710151687 Teléfono: ND

Carreo:

Adquiriente-Comprador: ESPINALES VINCES FRANCISCO JAVIER

Identificación: 1312043746 Teléfono: 0985776517

Correo: javier-espinales@hotmail.com

Detalle: : COMPRA VENTA PREDIO: 3-16-16-17-000 CUANTIA: \$ 48,580.81

VENDEDOR: VINCES ELBA NILA-

COMPRADOR: ESPINALES VINCES FRANCISCO JAVIER

PREDIO: Fecha adquisición: 22/09/1999

Clave Catastral Avaluo Área

Precio de Venta

3-16-16-17-

000

48,580.81 130.04 BARRIO9DEOCTUBREMZ205PARTEDELLOTE1VIAINTERBARRIAL 48,580.81

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo		Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS		485.81	242.91	0.00	242.91
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA		145.74	0.00	0.00	145.74
		Total=>	631.55	242.91	0.00	388,65

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripcion	Exención	Concepto	Valor
E ALCABALAS	Descuento Tercera Edad		N N	242.9
			Total=>	242.91





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

Contribuyente

VINCES ELBA NILA

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2024-09-20

Expiración

2024-10-20

Descripción

Período

Mensual

09-2024/10-2024

Año/Fecha

El Área de Tesorería CERTIFICA: Que la clave catastral 3-16-16-08-000, no registra

deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Certificado de Solvencia

Detalles

Abono Ant. \$3.00 Denda

\$0.00

\$3.00

\$3.00

Total a Pagar

\$3.00

Valor Pagado

\$0.00

Saldo

Pagado a la fecha de 2024-09-20 12:06:34 con forma(s) de pago: EFECTIVO

(Válido por 30 días)

MARIA VERONICA

CUENCA VINCES Firmado electrónicamente por:



DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Ficha Registral-Bien Inmueble 49583

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24032660 Certifico hasta el día 2024-09-25:



Fecha de Apertura: jueves, 22 enero 2015

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en el Barrio Eloy Alfaro

Tipo de Predio: Lote de Terreno Parroquia: ELOY ALFARO



Compraventa relacionada con un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Eloy Alfaro, Manzana 205, lote 1 de la Parroquia Eloy Alfaro de la Ciudad de Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Veintiuno punto setenta metros, con avenida No. 221. POR ATRÁS: Veintiuno punto setenta metros, con el Sr. Sebastián Cedeño. POR EL COSTADO DERECHO: Veinte punto treinta metros con la calle No. 321. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte punto treinta metros, lindera con el Sr. Pablo Chica. No constando ningún tipo de Gravamen.

SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR	1542 jueves, 28 octubre 1999	984	984
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3772 viernes, 13 noviembre 2015	81438	81467

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1/2] COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR

Inscrito el: jueves, 28 octubre 1999

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 01 septiembre 1999

Fecha Resolución:

COMPRAVENTA Y PATRIMONIO FAMILIAR. Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Eloy Alfaro, Manzana 205, lote 1 de la Parroquia Eloy Alfaro de la Ciudad de Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Veintiuno punto setenta metros, con avenida No. 221. POR ATRÁS: Veintiuno punto setenta metros, con el Sr. Sebastián Cedeño. POR EL COSTADO DERECHO: Veinte punto treinta metros con la calle No. 321. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte punto treinta metros, lindera con el Sr. Pablo Chica. Este predio se constituye en PATRIMONIO FAMILIAR, a favor de los hijos menores de edad por quince años. Actualmente dicho Patrimonio Familiar se encuentra extinguido *con fecha 13 de Febrero de 2015, bajo el No. 16.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres ylo Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VINCES ELBA NILA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA [2/2] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 13 noviembre 2015

Número de Inscripción: 3772

Número de Repertorio: 9369

Número de Inscripción: 1542

Número de Repertorio: 3260

Folio Inicial: 81438 Folio Final: 81467

Folio Inicial: 984

Folio Final: 984



DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA QUINTA DE MANTA Cantón Notaría: MANTA Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 septiembre 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Un terreno y vivienda, signado como parte del lote uno manzana doscientos cinco, calle 321 avenida 221 en el Barrio Eloy Alfaro, parroquia Eloy Alfaro de la Ciudad de Manta, Provincia de Manabí, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Quince coma veinte metros con avenida número doscientos veintíuno. POR ATRÁS: Quince coma veinte metros, con el Señor Sebastián Cedeño. POR EL COSTADO DERECHO: Veinte coma treinta metros. Área otorgada a favor del Sr. Dolores Gusman Espinales; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte coma treinta metros, lindera con el Señor Pablo Chica. Área: Trescientos diez punto cuarenta y siete metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cludad
COMPRADOR	ESPINALES VINCES FRANCISCO JAVIER	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	VINCES ELBA NILA		WATTA
		SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

COMPRA VENTA

Número de Inscripciones:

Total Inscripciones >>

2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-09-25

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : VINCES ELBA NILA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24032660 certifico hasta el dia 2024-09-25, la Ficha Registral Número: 49583.



Firmado electrónicamente por: **GEORGE BETHSABE** MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

> Válido por 30 dias. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)





Página 2/2- Ficha nro 49583

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudad ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



INSTITUCION DEPOSITANTE: NO FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: Conision Efectivo: IVA 3 TOTAL: SUJETO A VERIFICACION

CO CONTRACTOR OF THE PARTY OF T

BanEcuador B.P. RUC: 1768183520001

MANTA (96.) AU. 24 V AU. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA No. Fac.: 056-527-000008613 Fecha: 30/09/2024 01:20:52

Ng. Autorizaciśn: 3009202401176818352000120565270000086132024132118

Descripcion Tota Recaudo 0.51

SubTatal USD 0.5 TOTAL USD 0.51

**** ORACIAS POR SU VISITA **** Sin Derecho a Credito Tributario

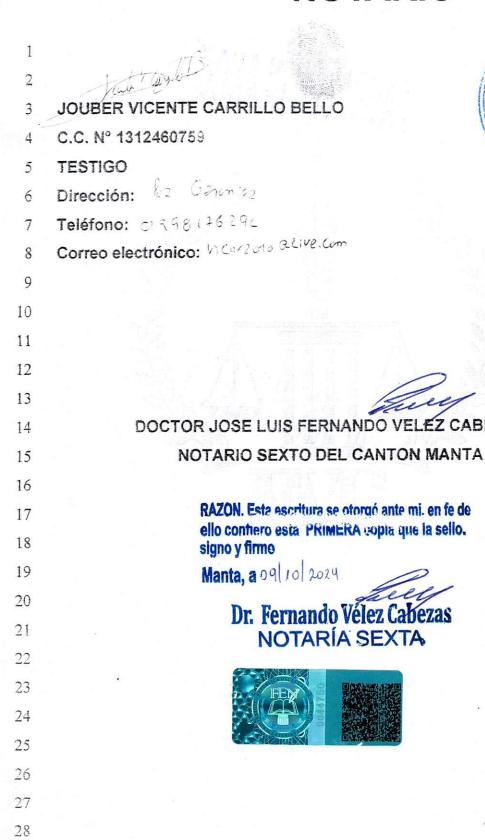
BanEcuador 8.P. RUC: 1768183520001

HANTO FOR A



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas NOTARIO







EL NOTA ...

jb ji na ka stro nemor setviškuts spācilstikus. Jolisa ni kas spēca ar tiebiti typs strokkutskieli.

5 2 6

remais a remain of the second of the second